

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 5 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2.846

DOCUMENTO EPISCOPAL

Alocución Pastoral que dirige el Excmo. Sr. Obispo de Almería al venerable Clero y fieles de su Diócesis

Desde que el telégrafo transmitió y nos fueron conocidos los desprecios e insultos proferidos contra el Soberano Pontífice Benedicto XV por uno, y a la presencia de otro, de los Ministros de la Corona de Italia, hubiéramos formulado Nuestra protesta más energética; pero la gravedad misma del caso, lo delicado de las actuales circunstancias, la mucha distancia de los verídicas informaciones y Nuestra misma pequeña, Nos impusieron prudente silencio, esperando que se confirmase la dolorosa noticia, y que una Autoridad superior a la Nuestra Nos diese ocasión de unir a suya Nuestra protesta.

Como lo esperábamos así ha acontecido. El Ilustre Primado de la Iglesia Española, Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido una muy sentida y elocuente Alocución Pastoral al venerable Clero y a todos sus diocesanos, dándoles a conocer los ultrajes de que ha sido víctima el Vicario de Jesucristo, y las maquinaciones de la Masonería, principal instigadora de tan grandes y sanguinosos excesos, y cuyos oídos, poderes parecen ser los que imperan en el Gobierno de Italia, que docilmente favorece los tenebrosos planes de los más encarnizados enemigos de la Iglesia de Jesucristo.

Cuando la Majestuosa y Augusta figura del Romano Pontífice Benedicto XV se enaltece y agiganta a la vista de los más fuertes soberanos del mundo, los cuales reconocen en el Vicario de Jesucristo el poder moral más grande de cuantos existen en la tierra; cuando merced a sus bienhechores y paternales esfuerzos vánse mitigando para muchos desgraciados los inauditos horrores de la más sanguinaria de las guerras; cuando unos y otros beligerantes entonan himnos de gratitud al Padre común de los hombres, pues a todos se extiende en cierto modo su Apostólica Autoridad, y a todos sin excepción llegan los afectos de su amante corazón; cuando las naciones todas del globo, aún las heréticas e infieles, procuran establecer o renovar amistosas relaciones con el Prisionero del Vaticano; cuando los pueblos todos de la tierra parecen que describen en el sucesor de Pedro la personificación de la justicia internacional, que por las pasiones y odios humanos ha desaparecido del mundo; entonces es cuando la Masonería, envidiosa de la corona de grandeza y majestad que la universalidad de los pueblos está tejiendo para colocarla de las sienes de los representantes supremos del Catolicismo, azuzando el fanatismo revolucionario de la abyecta plebe, y excitando el orgullo de los que sienten bajo sus plantas estremecerse la tierra; se empeña en escarnecer y denigrar con groseros insultos, falsas acusaciones y blasfemias terribles la realza augusta del Ungido del Señor. Todo esto fundamentalmente se ternia.

Desde el momento en que, faltando a todo derecho y conciliando la palabra, mil veces empeñada, las tropas subalpinas abrieron brecha en los muros seculares de Roma, junto a la Puerta Pia, y pusieron mano sacrilega en el patrimonio de San Pedro, que la Divina Providencia, el respeto y la veneración de los Reyes y de los pueblos habían formado con sucesivas donaciones para que fuese como el valle que asegurase la libertad e independencia del Pontificado, contra la corriente destructora de las pasiones humanas, y fuese, en medio de los pueblos más poderosos de la civilizada Europa, como el centro que con su influencia benéfica armonizase toda noble aspiración y defendiera los fueros de la justicia; desde aquel funesto día, dijeron el magnánimo Pío IX, y lo han repetido sus ilustres sucesores, que el Vicario de Jesucristo está sub hostil potestate constitutus: hostilidad confirmada por sus enemigos en la inútil ley de garantías, en los frecuentes tumultos de la plebe más baja, en la protección clara y decidida a los enemigos del catolicismo y en la criminal usurpación de los bienes más sagrados y legítimos.

Aunque por la misericordia de Dios y por la decisión casi unánime del pueblo español, no ha experimentado nuestra querida patria las espantosas ruinas, ni ha visto correr los ríos de sangre que están aniquilando a otros pueblos, no hemos podido permanecer indiferentes a tanta desgracia, sintiendo estremecido. Nuestro corazón al ver precipitarse, una tras de otra, a las naciones en el horrible abismo de la guerra. Pero al hacerse pública la intervención de Italia, Nos, sobrecomidos de espanto, no sólo por ver encuadrado en esta casi universal catástrofe a un pueblo hermano, al cual sinceramente amamos, sino porque vis-

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 7.—La expectación que había despertado el Consejo que hoy se celebraría bajo la presidencia del rey don Alfonso, aumentó al saberse que los ministros continuaban en Palacio a la una y media de la tarde, suponiéndose que celebrarían un Consejo, después de despachar con su jefe, cosa que hicieron todos los ministros, excepto el presidente y el de Marina.

El ministro de la Guerra, señor Llano, salió del regio alcázar mucho antes que sus compañeros.

Al salir el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, limitóse a decir a los reporteros:

—Ha terminado el Consejo. Ahora voy a conferenciar con el Nuncio, Esteban, para recelar, y después para descargarme el peso de su enorme responsabilidad sobre una víctima inocente, sobre el Vicario de Jesucristo, el Pontífice Benedicto XV, al cual,

falsa y descaradamente, se le ha amenazado ante la desalmada plebe, dispuesta a creer todo lo malo, y a hacer al más inocente víctima de su furor y de su rabia.

El Gobierno de Italia y las turmas desenfrenadas de Roma y de otras ciudades, ejecutores inconscientes de los acuerdos de la masonería, locas de furor diabólico, en los desahogos de su ira, no observaron que sus voces blasfemias eran dominadas por el poderoso acento de los himnos de gratitud que de todas las naciones beligerantes y neutrales se elevaban en dirección al Vaticano en testimonio del amor inalterable que profesan todos los católicos del mundo y de la veneración que sienten los hombres de buena voluntad, aun en las naciones disidentes, hacia el Sucesor de San Pedro, el Papa Benedicto XV, por su inagotable caridad, que ha llevado el consuelo a tantos hogares afligidos por la desgracia, y ha amornado en lo posible los horrores de la guerra.

En verdad que de nuestro Santísimo Padre el Papa puede decirse como lo de Jesucristo: *Signum cui contradicitur*, señal de contradicción. Mientras unos los insultan y maldecen, la inmensa mayoría de los hombres le bendicen y alabán. Unamos, venerables hermanos y amados hijos, a los corazones agraciados, alabando a Dios que nos ha dado Padre tan Santo, tan generoso y caritativo; que hace que lleguen a todos, sin distinción de pueblos ni de razas, los beneficios de su paternal amor, y, abominemos de los excesos cometidos contra su sagrada persona, a la cual reverentemente amamos, más que a nosotros mismos, y por cuyo honor y vida estamos dispuestos, con la ayuda de Dios, a sacrificar las nuestras. Condenemos el proceder sectario de los ministros italianos, y las provocativas insultos de las engañadas y seducidas turbas, uniéndole nuestra humilde, pero encática protesta a la viril, elocuente y autorizada del Emperador. Sos Cardenal Francisco Campana.

En el correo llegó ayer, procedente de La Carolina, nuestro distinguido amigo el notario don Nicolás de Prado.

Ha marchado a Sevilla, con su distinguida familia, el oficial segundo de oficiales militares recientemente trasladado a la Capitanía general de la región, don Miguel Nieto Contreras.

Ha sido designado para desempeñar la plaza de archivero de Hacienda de Guadalajara, el oficial de primer grado del Cuerpo, don Cristóbal Espejo y Hinojosa, actual Secretario de la Diputación, a quien felicitamos por su nuevo nombramiento.

Ha marchado a Teruel, nuestro particular amigo, el abogado del Estado con destino en aquella Delegación don Salvador Durán Orozco.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en carta plana. :: -

POR TELEGRAFO

De Instrucción

Madrid, 7.—En virtud de quejas y reclamaciones de las cuales se ha hecho eco el Parlamento, se ha dispuesto que los inspectores, jefes y oficiales de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, así como los habitados del Magisterio, no podrán ser propietarios, directores ni gerentes de periódicos que se dediquen al Magisterio Nacional, ni tampoco, podrán recomendarlos.

El director de Primera Enseñanza, señor Roxy Villanueva, irá mañana a El Escorial, para presidir el acto del reparto de premios entre los alumnos de la Universidad de los P. P. Agustinos.

La fiesta de hoy

Maria Inmaculada

Tienen todos los grandes acontecimientos como una larga sombra que les precede y que los sigue. La sombra, dirímos aquí mejor, la luz, que el misterio agosto de la Concepción Inmaculada de María refleja sobre la humanidad, báñala con resplandores suaves todas las edades y todos los siglos. Filtrese con vagos destellos de esperanza por entre la enrascada florida del Edén, primitiva morada de Adán, ilumina las frentes de los viejos Patriarcas y Profetas bíblicos, dibuja un camino de claridad consolidadora en la fondo de las primeras iglesias de la naciente Religión de Cristo, rodea de un nimbo glorioso las cabezas de los ilustres Doctores de la Iglesia, brilla con rayos celestiales sobre la tiara de los Papas, sobre la pluma de los teólogos, sobre la paleta de los artistas, sobre la lira de los trovadores, y resplandece ya como el sol en su zenith en el alma del gran Pío IX siguiendo dilatando sus resplandores espléndidos a lo largo de todos los caminos de la vida, de la ciencia, del arte, de la inspiración y de la poesía en los tiempos que caen del lado acá de la definición dogmática, del soberano privilegio de la Madre de Dios y Madre de los hombres.

Cuando el inmortal Pontífice de la Inmaculada, trémulo de emoción, con las manos en alto y la mirada en los cielos, de pie ante el altar de la Confesión de San Pedro y en presencia del Episcopado del mundo entero representado allí, en la gran Basílica Vaticana, por cincuenta y cuatro cardenales, cuarenta y dos arzobispos y noventa y dos obispos, proclamaba con voz augusta y solemne, entre el clamor armonioso de las campanas, el dogma de la Concepción sin mancha de la Reina de los cielos y tierra; por boca del Vicario de Cristo siede decirse que hablaban la humanidad en masa, la humanidad toda entera, y que aquella vez infalible que declaraba a María exenta y libre de toda mancha de pecado original, era como el eco y la vibración y el acento de toda la raza de Adén, en cuyo corazón estuvo siempre grabada como con letras de oro la piadosa creencia de tan alto y hermoso misterio.

Ha venido de Melilla el distinguido teniente de Infantería, don Joaquín López Ibáñez.

Ha marchado a Benitarque el propietario don José Ruiz Ramírez.

De Barcelona ha llegado a esta el bizarro capitán de Infantería y distinguido amigo nuestro don Antonio Prieto Bustos.

Ha marchado a Alhama el estudiante de Medicina don Francisco Sánchez.

Ha marchado a Barja la distinguida familia del presidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler Bayona, nuestro estimado amigo.

Se encuentra enfermo el juez de primera instancia e instructor de este partido don Lucas Nuño de la Rosa, cuyo alivio vivamente deseamos.

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, celebran sus días las señoritas viudas de Barberán, Miralles y Moreno, y señoras y señoritas de Esteban Navarro, Porcel, Rabell, Pérez A. del Olmo, Pérez Caño, Belver, Fernández, Ruseda, Gellert, Romero, Rojas, Iribarne, Gómez, Acosta, Martínez Vizcón, Jiménez, García, Lanigüe, Abad, Torres, Felices, Viciana, Cordero, Moral, López Castro, Martín y García Oliver, a todas las cuales enviamos nuestra respetuosa felicitación.

De Granada ha regresado el estudiante de la Facultad de Medicina, don José Gómez Campana.

En el correo llegó ayer, procedente de La Carolina, nuestro distinguido amigo el notario don Nicolás de Prado.

Ha marchado a Sevilla, con su distinguida familia, el oficial segundo de oficiales militares recientemente trasladado a la Capitanía general de la región, don Miguel Nieto Contreras.

Ha sido designado para desempeñar la plaza de archivero de Hacienda de Guadalajara, el oficial de primer grado del Cuerpo, don Cristóbal Espejo y Hinojosa, actual Secretario de la Diputación, a quien felicitamos por su nuevo nombramiento.

Ha marchado a Teruel, nuestro particular amigo, el abogado del Estado con destino en aquella Delegación don Salvador Durán Orozco.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en carta plana. :: -

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 7.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Disponiendo que pase a la escala de reserva el general de división señor López Torrens.

—Nombrando para sustituir al anterior en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Arturo Ceballos.

—Nombrando jefe de la 7.ª División al general don José Zabalza.

—Idem idem de la primera brigada de la 12.ª división al general don César Buceta.

—Ascendiendo a general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Ingenieros don Juan Montero.

De Gobernación:

—Autorizando al ministro para presentar a las cortes un proyecto, reformando los artículos 11 y 12 de la ley electoral.

Jubilando al inspector general de Telégrafos, don Eduardo Rodríguez.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 7.—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los gobernadores civiles dan parte a los fiscales de las cintas cinematográficas o exposiciones de cuadros y dibujos alusivos a la guerra, que puedan ofender a los soberanos de los países amigos o a sus ejércitos.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Llamas.

Asistieron los vecinos señores Monte-real, Muñoz Calderón, Toro y Lozano.

Fue aprobada la acta de la anterior.

Orden del día

El secretario, señor Espejo, dio cuenta del despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos:

No requerir de inhibición al juzgado de Purchena en la causa dimanante del de Laroya contra José Molina por exacciones ilegales.

Se opuso el señor Muñoz Calderón, formulando voto particular.

—Aprobar una factura de 47 pesetas por impresos a la Comisión mixta.

—Que se requiera de inhibición al juzgado de Gérgal en la causa que instruye contra D. Julio Martínez Martínez de Santa Cruz, por malversación. Votó en contra el señor Toro.

—Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

—Idem la distribución de fondos de la Diputación para el presente mes.

—Que se tramiten los escritos presentados por un concejal de Tabernas y otro de Paterna, alzándose de acuerdo de la Comisión provincial.

—Estimar la reclamación formulada por un Guardia civil contra su inclusión en el repartimiento de Santa Cruz.

Dijo el señor Muñoz Calderón que el reclamante vive en Almería y que a pesar de que la Comisión lo lleva eliminado cuatro años consecutivos, aún no se ha enterado aquél Ayuntamiento.

—Quedan enterados de un oficio del Gobernador civil comunicando que había ordenado el ingreso de un enfermo en el Hospital provincial.

Fizo el señor Lozano algunas observaciones negando facultad al Gobernador civil para el ingreso de enfermos, afirmando que sólo compete a los médicos del establecimiento.

—Aprobó, con el voto en contra del señor Toro, una ponencia del señor Muñoz Calderón proponiendo que se anule el expediente seguido contra don Gabriel Guerrero Simón por su descubrimiento en el puesto de consumos de Serón, de 1915.

—Desestimó, de acuerdo con el informe de la alcaldía, las reclamaciones de don Pedro Fernández Teruel y 7 máximas contra el repartimiento de arbitrios d'Albox.

—Que se remita al Gobernador para que se une al expediente el escrito presentado por varios vecinos de Pectin contra el repartimiento de arbitrios sobre las harinas y barriles de uva aprobado por aquél Ayuntamiento.

—Desestimó la reclamación de don Eusebio López contra la cuota que le ha señalado en el reparto de Serón.

También se desestimó una reclamación de don Joaquín López Gázquez de Urrial.

—Aprobó la ponencia del señor Torre en la reclamación interpuesta por don José Carretero, en nombre de don José Llamas.

—Estimar el escrito presentado por el concejal de Teruel, pidiendo que se anule el expediente de responsabilidad que les sigue, por instruirlo a los concejales incompetentes para ello.

El señor Llamas votó en contra y el señor Muñoz Calderón hizo una adición al acuerdo en sentido de que se nombr

También se acordó uniformar a los porteros y ordenanzas que no lo estén.

El señor Muñoz Calderón recordó que viene pidiendo en varias sesiones que se interese la remisión del expediente electoral de Enix para su resolución y que a pesar de ello no se ha recibido.

Pidió que se nombrara un comisionado para recogerlo, pero la Comisión acordó reclamar el expediente por conducto del gobernador civil.

Votó en contra el señor Muñoz Calderón por estimar que se estaba en el caso de nombrar un comisionado.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

LOS REYES

En la Granja

Madrid, 7.—Esta tarde han llegado a La Granja los reyes doña Victoria y don Alfonso.

EN LOS PUEBLOS

Ayer tuvo lugar en este Real Convento el solemne acto de acercarse por vez primera a la Sagrada Comunión algunas niñas de este Colegio.

Las que tuvieron esta dicha fueron: Señorita Luces, Carmen Bueso, Purificación Toto y Carmen Blanco.

A las ocho, el presbítero don Juan Cotonero celebró el Santo Sacrificio de la Misa, dirigiendo a los oyentes una fervorosa plática, tan llena de unción sagrada y efectos piadosos a Jesús Sacramentado que quedó impresionado en los corazones del piadoso auditorio.

La Sagrada Comunión nos une inseparablemente con Cristo Jesús, haciendo nos vivir su misma vida. Tel fué el tema que desarrolló el señor Cotonero.

Mientras la Misa, las Religiosas intercambiaron escogidos misterios.

Nuestra felicitación a todos, muy en particular a tan venerables religiosas que no se dan punto de reposo en la educación de las colegialas.

POR TELEGRAFO

Del Vaticano

Varias notas

Madrid, 7.—Telegrafian de Roma que el Cardenal bávaro Trywerter, destinado a la Curia, ha recibido la visita de todo el elemento diplomático.

Este prueba la ausencia de odios entre las autoridades eclesiásticas.

El Romano Pontífice ha nombrado Nuncio a Monseñor Siri.

Se ha celebrado la imposición de la ballesta a los nuevos Cardenales.

El Santo Padre, en su alocución, dice que la elección de tres Príncipes franceses para el Cardenalato es una obra de amor dada en recuerdo de Crooué, San Luis y Juana de Arco, y se congratuló de estrechar los vínculos entre la Santa Sede y Francia.

Al terminar, Su Santidad, fue aplaudida, contra lo establecido.

¿Un infanticidio?

Por vengar a su hermano, hirió de un hachazo

En Cuevas se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ayer se recibieron noticas oficiales en nuestra capital.

Santos Martínez Blázquez, de 18 años, había atleido un hacha para dedicarse a la corte de cañas, y acababa la operación encropiándose con un vecino de la villa llamado don Francisco Alonso Cateo, de 18 años, con quien guardaba de antiguos enemistades.

Sin que mediaron palabras de ningún género, Santos, en un momento en que dominó el curaje, asesó un hachazo a la espalda, al señor Francisco, causándole una profunda herida.

La Guardia civil que tuvo conocimiento del hecho, se personó en el domicilio del herido, llevando a éste en grave estado.

El médico forense practicó una detención al herido, y se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, que comenzó la práctica de diligencias.

Bespins detuvo la Benemérita al agente, el cual en su declaración, hizo revelaciones que tal vez sirvieron para desentrañar los pormenores de un drama que hasta permaneció ignorado.

El señor Francisco seguía hace tiempo Cuevas Martínez Blázquez, hermano del herido.

Este, según ha declarado, hirió al sector por vengar la herma de aquella.

La joven tuvo que marchar a Barcelona, poco antes, fué llevada por el don anciano a una finca denominada "Lugar del Alquerín", donde dió a luz su hijo en el mes de Agosto de 1914.

Alfredo Santos que el niño fue enterrado en la finca mencionada.

Este detalle ha sido comprobado, y por ser testigo de un delito de infanticidio, practican nuevas diligencias para averiguar el sitio en que tuvo lugar el crimen.

El herido no ha podido declarar, así como tampoco la esposa de éste, por su estado de excitación.

El autor de la agresión ha sido encarcelado.

Entre el vecindario de Cuevas ha producido enorme sensación este suceso.

Caida casual

IN HERIDO GRAVE

Ayer ingresó en el Hospital provincial el joven José Aranda Sánchez, de 21 años.

Padecía fractura completa y complicada de un hueso, supurando, del tercio inferior del mismo derecho.

No podrá adquirirse castidad mayor de un cuarto.

Qualquier duda que surgiere sobre el aspecto de su herida, etc., puede consultarse con los agentes del Municipio.

POR TELEGRAFO LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 7.—A las tres y media de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Barcia pregunta al Gobierno sobre la licitud de la última Pastoral del Cardenal-Arzobispo de Toledo.

Contestó el presidente del Consejo de ministros, declarando que aquello documento le ha parecido que está redactado en términos exagerados, pero discutibles, y añadió que nada más puede decir.

El señor Nougués pregunta que cuándo se discutirá de la neutralidad.

Contestó el jefe del Gobierno, diciéndole que esa debate será planteado en el momento oportuno.

Rectifica el señor Nougués, anunciando que el próximo lunes presentará una proposición incidental.

El jefe del Gobierno propone celebrar la alegria y animación propias del soldado.

El programa, organizado por el teniente don Salvador Mesa, abarcaba los siguientes números, que resultaron muy lucidos:

Carrera de jacos; La sartén mágica-turco; Chocolate con sorpresas; Concurso de jotas; Fencillas; Certamen de poesías y Gran murga, para final.

Para todos los números, que produjeron gran regocijo en el público, formado exclusivamente por elemento militar, se habían señalado premios en metálico.

Al discutirse el 9.º interviene el señor Solana.

Anoche celebróse en el Teatro Varieté una función de gala en honor de las fuerzas de Infantería destacadas en la plaza.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 7.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y siéntase en el banco del Gobierno el ministro de Estado, señor Gimeno.

Orden del día

Apruébase el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Abrese debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Rahoja pide que se establezca una línea de vapores con Lisboa; que se constituya un ferrocarril de Barcelona a Vigo y que se tienda un cable a Canarias y América.

El señor Labra solicita aumentos para los censúles de España en América.

El señor Sáenz reclama la instalación de una Exposición española permanente en Panamá.

Los contesta el ministro y se aprueba el dictamen, levantándose seguidamente la sesión.

Información frutera

Se considera terminada la campaña frutera del presente año, pues aún cuando entra en el mueble, algunos bariles más, que serán bien pocas por cierto, se destinarán al comercio de cabotaje.

La exportación ha pasado de los dos millones de bariles y no se embarcaron más, según hemos oido asegurar, por falta de materiales para la construcción de envases.

Tan pronto tengamos en nuestro poder cuantos datos nos son necesarios, publicaremos el estado general de la exportación, siguiendo la costumbre de todos los años y atendiendo los deseos de muchos de nuestros lectores para quienes es de gran interés la conservación de la estadística frutera.

Ya tenemos pedidos los datos relativos a la exportación por los puertos de Adra y Garrucha. De este último podremos anticipar que se han embarcado 20.031 bariles de uva, 10.075 cajas de manzanas y 161 de granadas con destino Inglaterra.

El médico forense practicó una detención al herido, y se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, que comenzó la práctica de diligencias.

Bespins detuvo la Benemérita al agente, el cual en su declaración, hizo revelaciones que tal vez sirvieron para desentrañar los pormenores de un drama que hasta permaneció ignorado.

El señor Francisco seguía hace tiempo Cuevas Martínez Blázquez, hermano del herido.

Este, según ha declarado, hirió al sector por vengar la herma de aquella.

La joven tuvo que marchar a Barcelona, poco antes, fué llevada por el don anciano a una finca denominada "Lugar del Alquerín", donde dió a luz su hijo en el mes de Agosto de 1914.

Alfredo Santos que el niño fue enterrado en la finca mencionada.

Este detalle ha sido comprobado, y por ser testigo de un delito de infanticidio, practican nuevas diligencias para averiguar el sitio en que tuvo lugar el crimen.

El herido no ha podido declarar, así como tampoco la esposa de éste, por su estado de excitación.

El autor de la agresión ha sido encarcelado.

Entre el vecindario de Cuevas ha producido enorme sensación este suceso.

Caida casual

EL CARBON DE COK

Aunque en otro lugar lo publicamos, creemos conveniente anunciar la repentina para que llegue a conocimiento del público sin excepción, el acuerdo adoptado anche por la Junta de Subsistencias sobre la venta del carbón de Cok.

Este se venderá a partir de hoy en el Mercado, por cuenta del Municipio al precio único de pesetas 4'60 el quintal de 40 kilos.

No podrá adquirirse cantidad mayor de un quintal.

Qualquier duda que surgiere sobre el aspecto de la venta, etc., puede consultarse con los agentes del Municipio.

Gaceta casusal

POR TELEGRAFO Lo que dice Romanones

Al salir del Congreso

Madrid, 7.—Esta noche, cuando abandonaba el Congreso el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, manifestó a los reporteros que ignoraba si iría a La Granja.

Refiriéndose a los rumores de dificultades políticas, dijo:

—Nada ocurre, a pesar de que se asegura que tenemos la existencia limitada.

El Arma de Infantería

En honor de la Patrona

Como tenemos anunciado, ayer tarde celebraron los soldados del segundo batallón del Regimiento de Córdoba, para festejar la víspera de la Patrona del Arma de Infantería, una agradable fiesta, para la que fuimos atentamente invitados.

Tuvo lugar el acto en el Cuartel de la Misericordia, y durante el mismo reinaron la alegría y animación propias del soldado.

El programa, organizado por el teniente don Salvador Mesa, abarcaba los siguientes números, que resultaron muy lucidos:

Carrera de jacos; La sartén mágica-turco; Chocolate con sorpresas; Concurso de jotas; Fencillas; Certamen de poesías y Gran murga, para final.

Para todos los números, que produjeron gran regocijo en el público, formado exclusivamente por elemento militar, se habían señalado premios en metálico.

Al discutirse el 9.º interviene el señor Solana.

Añoche celebróse en el Teatro Varieté una función de gala en honor de las fuerzas de Infantería destacadas en la plaza.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Tribunales

Fiesta

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Inmaculada Concepción, varían los tribunales.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan José Merino Navarro (a) Papajuan.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Juicio

Se ha señalado el día 15 del actual para la designación de los vocales, que han constituido el tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el próximo año de 1917.

Interinidades

Por hallarse enfermo el señor Núñez de la Rosa se ha encargado del Juzgado de primera instancia e instrucción de esta capital el juez municipal interino don Enrique Mateos.

Oficiales de escribanía

El nuevo Secretario de este Juzgado señor Díaz Rodríguez ha propuesto al señor Juez y éste ha aceptado, para que continúen desempeñando los cargos de oficiales habilidosos de su Escrivaría a don Antonio Alonso y don Andrés Roda.

Probablemente se posicionarán de su cargo el día 10 del presente. El nuevo magistrado de ésta Audiencia don Luis Alonso Suárez Fraga, que ha sido trasladado a Madrid.

Efectuamos un golpe de mano contra las trinekeras enemigas al Este de Metzler, trayendo prisioneros.

En el resto del frente, nada que señalar.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 7.—Berlín, 3 t. Oficial. (Radiograma de Koenigswinterhausen):

Ejército del príncipe Ruprecht:

Informe
La inspección de primera enseñanza remite al Rectorado de este distrito con el informe reglamentario una instancia en que el Maestro nacional interino de la escuela de niños de Zúrgena, don Pedro Basanta solicita quince días de licencia por encontrarse enfermo.

Permiso

Se han concedido diez días de permiso al maestro nacional de la escuela de niños de Almanzora, alego de Cantoria, don Francisco Hernández Ruiz.

Estadísticas

Por el ministerio se ha dispuesto que antes de fin de Febrero próximo se componga una estadística general de Instrucción pública, encendiendo el cumplimiento de este servicio al inspector general de Primaria enseñanza el cual será auxiliado por el personal a sus órdenes en provincias.

Movimiento marítimo**SUQUES ADMITIDOS**

Ninguno.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor danés "Rorbog", para Baltimore, en lastre.

Navarra

El "Navarra", saldrá hoy, 8, admis-
tiendo carga y pasajeros para Cartagena,
Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — † LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA, PATRONA DE LAS ESPAÑAS. Santos Eutiquiano, papa y mártir Zenón y Sofronio, obispos; Macario, mártir.

En la Catedral, sermón a cargo del Magistral.

Visita de la CORTE DE MARÍA. — La Purísima en su Real Convento.

SANTOS DE MANANA. — Santos Restituto, obispo y mártir; Julián, obispo; Cipriano abad; Leocadia y Valeria, virgenes y mártires; Gorgonia, virgen.

Visita de la CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián, jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en las Puras.

Misana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA PURÍSIMA. — Estos piadosos cultos se vienen celebrando en las siguientes iglesias:

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Mañanas. — Todos los días, a las 5 y media, misa con armónicas de comunión general para los coros señalados.

Tardes. — A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicar en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva solemne cada tarde. — Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Día 8. — Festividad de la Purísima. A las 8 y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C., señor Villar y Sanz.

Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO. — Hoy es último día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

EN LAS CLARAS. — Al toque de oraciones. Hoy, último día, habrá sermón.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA. — La asociación de Hijas de María consagra un triduo en la forma siguiente; continúa hoy:

A las 7 y media, Misa de Comunión y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Día 8. — **Fiesta de la Inmaculada.** A las 8, Misa cantada con exposición de S. D. M., Comunión general, Bendición y Reserva.

Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva.

A continuación, procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen, a la que asistirán sólo las Hijas de María, con velas encendidas, dándose fin con el canto "Magnificat".

EN LAS PURAS. — Las Religiosas de este Real Convento celebrarán los cultos acostumbrados, a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las siete menos cuarto, se celebrará la misa de Comunión general.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva, finalizando con la Salve.

Hoy, segundo día, predicará el P. José Ballarín, Prior de los Dominicos.

EN SAN JUAN. — Las Religiosas del Servicio Doméstico la celebrarán con el orden siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en la Misa de Comunidad se hará una novena que se aplicará por los bienhechores de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expondrá a S. D. M., rezándose estación con launcularias, Santo Rosario y a continuación será el ejercicio de la novena, con sermón, cantico y Reserva.

Empieza hoy, predicando don Diego Morata.

Fiesta de la Inmaculada.

Las 6 y tres cuartos Misa de Comunión General con cánticos, y a continuación habrá otra misa rezada.

A las 10 se expondrá S. D. M. quedando do el día manifiesto a intención de la señora doña María Balmes de Romero.

EN SAN SEBASTIÁN. — Las Hijas de María de esta parroquia, consagran a su Madre Inmaculada los acostumbrados cultos.

Comenzarán hoy, al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general y por la tarde el ejercicio de la novena con exposición de S. D. M., y Blasón por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Placa por el señor Director.

Leña para matanzas

Luis Campos
P. VIRGEN DEL MAR

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

en la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para los comités - Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Volarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Barcelona los domingos, a Almería, los
sábados, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David I. Melul, Sucesores Melul y
Cia.

Consignatarios en Almería: señores
Hernández Hermanos, Paseo del Malecón
núm. 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
ferir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y plateado.

PRINCIPE, 19 y 22. ALMERIA.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz
para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto
con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción osmética y
congestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rá-
pidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supo-
sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 pésula; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

vas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA") Necesaria para las DOS vejas de la Santa

Misa y Círio Pascual.

"NOTABILI") Para las demás vejas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada

Coagregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma rigurosidad y limpidez que la

nada excede en sucesivas estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

CUPON NUMERO 160

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

OS VANGELIOS Y LOS HECHOS

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Anisosa

Nueva preparación
con guaco y bicarbonato de sodio pa-
rísimo y aceite de anís. Sustituye al
grau vinagre al bicarbonato en todos
sus usos. Caja, 0'50, pts.

Solución

Benedicto

de glicerina fosfato
de ca. con
CREOSOTAL
Tuberculosis, cat-
arre bronquicos, bro-
quitis y debilidad
general.
Frasco, 2'50 pts.

OBPOSITORE
BB. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Jaén: Vivero Nicolás de Seña. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Si V. se dedica a alguna industria
o negocio, no escatime gastar en anuncios,
porque será atentar contra sus propios
intereses.

El anuncio robustecerá su antigua clientela
y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo,
tenga por seguro que sus productos serán
sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, informese bien de
cuál es el periódico que más circula en
la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le
cuesten baratos, SERÁN CAROS Y DE
POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es
preciso anunciarse bien.